

# Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (087) 255404/330/332 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA Nº 603-FCS-96

p1 Alejandro

Salta, 19 de diciembre de 1996.

Expte.Nº 12.219/92-Ref.01/96

### VISTO:

La nota presentada por la Srta. Mónica Gil Fernández, L.U.Nº 30.716, alumna de la carrera de Enfermería, en la cu al solicita ayuda económica para cubrir / gastos por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "DIAGNOSTICOS MAS FRE= CUENTES DE ENFERMERIA EN GERIATRIA"; y

## CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Carrera de Enfermería da por aprobado el prespuesto de gastos efectuado por la mencionada alumna.

Que se cuenta con el crédito prespuestario para afrontar esta erogación.

Que el presente gasto se encuentra contemplado en la Resolución Interna № 141/87.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar en concepto de Beca Especial la suma total de \$ 250,00 (PE SOS DOSCIENTOS CINCUENTA), a la Srta. Mónica GIL FERNANDEZ, L.U. Nº 30.716. alum na de la carrera de Enfermería por la realización de su Trabajo de Tesis sobre: "DIAGNOSTICOS MAS FRECUENTES DE ENFERMERIA EN GERIATRIA".

ARTICULO 2º.- Imputar el imorte señalado precedentemente en le INC. 5 - PART. / PRINC. 1 - PART.PARC. 3 - BECAS - del Presupuesto de sta Facultad para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento de Secretaría Administrativa para su toma de ra

zón y demás efectos.

raf.

IC. CARMEN ROSA ESTRADA

Nut. MARIA ISABEL LOZA de Characte

My.